

PROTOCOLO DE RETORNO AL CAMPUS SEPTIEMBRE DE 2022

- No se enviarán formularios de salud. Si un alumno presenta síntomas relacionados con COVID-19 no debe acudir al Colegio y sus representantes deberán notificarlo por medio de correo electrónico al Departamento Médico, departamento-medico@fcaq.k12.ec y a la Secretaría de la sección correspondiente.
- En caso de presentar síntomas sospechosos de COVID-19 deberá realizarse una prueba PCR para descartar contagio a las 48 horas de haber iniciado síntomas.

Medidas generales

- Acatamos la recomendación del COE Nacional para Instituciones Educativas sobre el uso de mascarilla en lugares cerrados, por lo tanto mantendremos su uso en transporte escolar y aulas. Esta medida se evaluará a finales de septiembre.
- En espacios abiertos se podrá prescindir del uso de mascarilla si tiene la seguridad de estar completamente sano.
- El ingreso de padres de familia al campus debe ser con citas programadas o con invitación para eventos.

Protocolo de aislamiento ante la presencia de síntomas de COVID-19 o casos confirmados

- **Casos confirmados:** saldrán del aislamiento cumpliendo 7 (siete) días contados a partir del inicio de los síntomas. Posterior al alta se debe cumplir obligatoriamente con tres días de uso de mascarilla en todos los espacios del campus.
- **Casos confirmados asintomáticos:** el aislamiento será de 5 (cinco) días después de una prueba confirmatoria positiva de (PCR) para COVID-19.

Protocolo de cuarentena por contacto estrecho con persona positiva para COVID-19

Contacto Estrecho: es cualquier persona que haya estado en el mismo lugar que un caso positivo, a una distancia menor de 2 metros, en un sitio cerrado sin ventilación y durante un tiempo total acumulado de más de 30 minutos en 24 horas, sin uso continuado y correcto de mascarilla.

- Todos los contactos de alto riesgo deberán realizarse -entre tres y cinco días después del contacto- una prueba de detección de antígenos de COVID-19 o prueba PCR para COVID-19.
- Si el resultado de la prueba es negativo, se podrá reintegrar a las actividades regulares con el uso obligatorio de mascarilla por cuatro días más en todos los espacios abiertos y cerrados del campus, completando los 7 días de observación posterior al contacto.

Links virtuales

1. No se habilitarán enlaces virtuales para los estudiantes que se encuentren en aislamiento o cuarentena.
2. Los estudiantes que se encuentren en casa se podrán nivelar en sus actividades académicas cuando retornen al colegio.

El presente Protocolo podrá variar de acuerdo a la situación epidemiológica del país y a las disposiciones de las autoridades gubernamentales.

“SI ESTOY ENFERMO, ME QUEDO EN CASA”